

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PAGÓ USD 38,5 MILLONES AL ISSFA

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) transfirió este día USD 38,5 millones al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) para que la entidad pueda avanzar con el cumplimiento de sus obligaciones correspondientes al pago de pensiones al personal militar pasivo.

Durante el año 2020, como es de conocimiento público, las fuentes de ingresos del Presupuesto General del Estado fueron gravemente afectadas por los shocks externos, como la drástica caída del precio del petróleo, la ruptura de los dos oleoductos, y el impacto de la crisis sanitaria por la pandemia del Covid-19 en la situación social y económica del país. Pese a ello, el Gobierno Nacional, a través del MEF, realizó grandes esfuerzos para honrar sus obligaciones con el ISSFA y transferirle un total de USD 778,5 millones.

El Gobierno Nacional ha impulsado la política del diálogo para avanzar en la solución de diversas problemáticas. Por ello, el MEF, tal como lo ha realizado en el caso de otras instituciones que componen el sistema de seguridad social del país, está abierto para coordinar y trabajar de manera conjunta con las autoridades del ISSFA con el fin de garantizarles la disponibilidad oportuna de recursos para que puedan cubrir las prestaciones que otorgan a sus asegurados y beneficiarios.

Escriba la palabra “BP” al +593 997 056 959 y guarde el contacto como Ministerio de Economía y Finanzas, para recibir información destacada del MEF